

## CAPÍTULO X.

### RELIGIOSAS DE PORT-ROYAL.

Pero ¿qué cosa se ha visto en este género igual al delirio de las religiosas de Port-Royal? Bossuet se acerca á estas *virgenes necias*, y les dirige una carta, que es un libro, para convencerlas de la necesidad de obedecer. La Sorbona habló, hablóles la Iglesia galicana, habló el Sumo Pontífice, la Iglesia universal también habló á su modo, y aun acaso mas altamente guardando el silencio; pero todas estas autoridades son nulas en el tribunal de estas religiosas rebeldes; y la superiora tiene la impertinencia de escribir una carta á Luis XIV, en que le ruega «tenga á bien considerar si podía en conciencia suprimir, sin un juicio canónico, un monasterio legítimamente establecido para dar siervas á Jesucristo en la sucesion de todos los siglos<sup>1</sup>.»

De este modo se atreven unas religiosas á tener un dictámen contrario á la decision solemne de las dos potestades, y

<sup>1</sup> Racine, *ibid.* pág. 212. ¿Quién no se reirá de la sucesion de todos los siglos? Pero no basta solo reirse; es menester ver en este pasaje el orgullo de la secta, tan inmenso bajo la toca de la madre Inés, como bajo del lúgubre bonete de Arnaldo, ó de Quesnel. Observemos de paso, que si al General de los Jesuitas se hubiera permitido en 1762 escribir al rey Luis XV una carta de un estilo semejante, aunque un poco mas bien motivada por el fondo de las cosas, se hubiera al punto gritado por todas partes que era una locura, y acaso que era un delito de *lesa majestad*.

á protestar que ellas no pueden obedecer en conciencia. ¿Y despues se admiran de que Luis XIV, procediendo con mucha prudencia y moderación, hubiese puesto separadamente en diferentes monasterios á las mas locas (que solo eran diez y ocho entre su número de ochenta), para evitar el contacto tan fatal en los momentos de efervescencia? Mas podia haber hecho sin duda; pero ¿podia haber hecho menos?

Racine, que nos ha referido estos *grandes* sucesos, no tiene precio por el lenguaje patético con que ha sabido describirnoslos: «Las entrañas de la madre Inés, dice, se conmovieron cuando vió salir á estas pobres niñas (*las pensionistas*) que se las iban arrancando unas despues de otras, y que, como inocentes corderillas levantaban sus ayes hasta el cielo cuando venian á despedirse de ella, y á pedirle su bendición<sup>1</sup>.»

Al leer, sin tener conocimiento de los antecedentes, este pasaje, pudiera creerse que se trataba de alguna escena atroz de la historia antigua, ó de alguna ciudad tomada por asalto en los siglos bárbaros<sup>2</sup>, ó de algun procónsul del siglo IV que arrancaba algunas vírgenes cristianas de los brazos de sus madres, para enviarlas á la cárcel ó al cadalso: pero no: solo era Luis XIV, que con el parecer de sus dos consejos de Estado y de Conciencia sacaba algunas pensionistas del monasterio de Port-Royal<sup>3</sup>, donde infaliblemente hubieran

<sup>1</sup> Racine, *ibid.* pág. 215. \* ; Cuán otra es la escena que presentan las dóciles hijas de santa Teresa, cuando los revolucionarios formados en gran parte por las máximas de Port-Royal las conducian al martirio! Aquí sí que se puede formar un hermoso paralelo. De las de Port-Royal le decian á Bossuet, *son puras como unos ángeles*. Si, respondió aquel grande hombre, *pero soberbias como demonios*.

<sup>2</sup> «Tum pavidae tectis matres ingentibus errant,  
Amplexaeque tenent postes, atque oscula figunt.»

(Virgil. *Aeneid.* II, v. 490 y 491).

Para las *madres* de Troya el asunto era un poco mas sério; sin embargo, el estilo es el mismo con corta diferencia.

<sup>3</sup> Racine solo nombra dos de estas, que son las señoritas de Luyne y de Bagnols.

acabado de extraviarse, para enviarlas: — ¿dónde? Á casa de sus padres.

... *Quis talia fando,  
Temperet à lacrymis?*...

¿Y quién al referir estrago tanto  
Bastará á contener su amargo llanto?

Hé aquí lo que se llamaba, y aun se llama hoy *persecucion*. Es preciso, sin embargo, confesar que la de Diocleciano tenia algo de mas cruel.

## CAPÍTULO XI.

### DE LA VIRTUD FUERA DE LA IGLESIA.

No nos vengan ya á ponderar la piedad, la integridad de costumbres, la vida austera de las gentes de este partido. Todo ese rigorismo, generalmente hablando, no puede ser mas que un disfraz del orgullo, que toma todas las máscaras posibles, y hasta la de la humildad. Todas las sectas para engañar á los demás, y aun engañarse á sí mismas, tienen necesidad del rigorismo; pero, la verdadera *moral relajada* en la Iglesia católica es la desobediencia. El que no sabe humillarse á la autoridad, cesa de pertenecer á la Iglesia. Por lo demás, saber hasta qué punto puede merecer el hombre que se engaña (de buena fe) sobre el dogma, es un secreto de la Providencia que yo no tengo derecho de sondear. Si Dios quiere mirar con agrado las penitencias de un fakir, me alegraré, y le daré gracias; mas en cuanto á las virtudes cristianas, fuera de la unidad, podrán acaso tener mas mérito, y podrán tambien tener menos en razon del desprecio de las luces: en fin, sobre todo esto yo nada sé, ni ¿qué me importa? Descanso sobre aquel que no puede ser injusto. La salvacion de los demás no es de mi cuenta: una terrible tengo sobre mí, que es la mia. No disputaré, pues, á Pascal mas sus virtudes que sus talentos; pero tambien hay, á lo que creo, virtudes entre los Protestantes, y no por eso estoy obligado á tenerlos por católicos. Nuestra piadosa madre la Iglesia ¿no ha anátematizado á los que dicen que todas las acciones de los infieles son pecados, ó que no les da Dios los auxilios de la gracia? Atendiendo á los principios de estos hombres descarriados, tendríamos derecho de sostener que todas sus virtudes son nulas é inútiles; pero valgan ellas to-

do lo que puedan valer; ¡Dios me preserve de poner límites á su bondad! lo que únicamente digo es, que estas virtudes son indiferentes y ajenas para la Iglesia, y sobre este punto no hay la menor duda.

Lo mismo que con las virtudes, sucede con los libros; porque los libros son *virtudes*. Dicen que *Pascal*, *Arnaldo* y *Nicole* han escrito excelentes libros en favor de la Religión; sea así; pero también *Abbadia*, *Ditton*, *Sherlock*, *Leland*, *Jacquelot* y otros mil han escrito superiormente sobre ella. El mismo Bossuet ¿no llegó á exclamar: *Dios bendiga al sábio Bull*? ¿No llegó á dar solemnemente las gracias en nombre del Clero de Francia á este doctor anglicano, por el libro que compuso sobre la fe *ante-nicena*? Sin embargo, creo que Bossuet no tenía á Bull por un hombre ortodoxo. Si yo hubiese sido contemporáneo de Pascal, también hubiera dicho con todo mi corazón: *Dios bendiga al sábio Pascal*, y en recompensa, etc.; por ahora admiró sinceramente sus *Pensamientos*, sin creer por eso que no hubiera sido mejor omitir los que los primeros editores habían omitido, y sin creer tampoco que la religión cristiana esté, por decirlo así, pendiente de aquel libro. La Iglesia nada debe á Pascal por sus obras, sin las cuales puede pasarse fácilmente. Ninguna potencia necesita de rebeldes, los cuales, cuanto mayor es su número, más peligrosos son. El hombre desterrado y privado de los derechos de ciudadano por un decreto sin apelación, ¿será menos infame, ó menos degradado, porque tenga la habilidad de ocultarse en el mismo reino, mudar todos los días de vestido, de nombre y de habitación, y escapar con la ayuda de sus parientes, de sus amigos, de sus partidarios á todas las pesquisas de la policía? ¿de escribir, en fin, libros en el seno del país, para demostrar á su modo que no está

<sup>1</sup> « ¡Dios bendiga al sábio Bull! y en recompensa del celo que ha manifestado en defender la divinidad de Jesucristo, pueda verse enteramente libre de las preocupaciones que le impiden abrir los ojos á las luces de la Iglesia católica! » (*Historia de las variaciones*; libro XV, c. 103).

desterrado, que sus jueces son ignorantes ó prevaricadores, que el mismo Soberano se ha engañado, y no entiende sus propias leyes? — Al contrario, será mucho más culpable, y si es permitido explicarse así, estará más desterrado y más ausente que si se hallase fuera del país.

## CAPÍTULO XII.

### CONCLUSION DE ESTE LIBRO.

En una colección muy apreciable se lee: «que los Jesuitas «habían arrastrado consigo á los Jansenistas al sepulcro<sup>1</sup>;» y este es un error muy grande y notable, semejante al error de Voltaire que en su *Siglo de Luis XIV* (tomo III, c. 37) decía de los Jansenistas: «Esta secta, como no tiene ya más «que convulsionarios, ha caído en el envilecimiento... Lo «que llegó á ser ridículo, no puede ser ya peligroso.» Bellas frases poéticas que nunca engañarán á un estadista. Nada hay más vigoroso que esta secta, y sin duda ella ha dado bastantes pruebas de vida durante la revolución, para que sea permitido creerla muerta. Ni está menos viva en muchos libros modernos que se podrían citar aun. No habiendo sido sofocada en el siglo XVII, como debía haberlo sido, ha podido arraigarse y crecer libremente. Fenelon, que la conocía perfectamente, estando para morir, avisó á Luis XIV que se guardase del Jansenismo; pero el odio de este gran Príncipe contra la secta se ha ridiculizado en nuestro siglo, llamándole *pequeñez* algunos hombres *muy pequeños*, y que no comprendían á Luis XIV. Sé muy bien lo que se puede criticar á este gran Monarca; pero seguramente ningún juez equitativo le rehusará un buen sentido real, y un tacto soberano, que acaso no se ha conocido semejante. Por este sentimiento exquisito de la soberanía, juzgaba él á una secta, enemiga; como su madre, de toda jerarquía, de toda subordinación, y que en todos los movimientos políticos se pondrá siempre al lado de la rebelión: fuera de que él había

<sup>1</sup> *Espectador francés del siglo XIX*, en 8.º, t. I, núm. 36, página 311.

visto los papeles secretos de Quesnel<sup>1</sup>, en los cuales había aprendido muchas cosas. En algunos folletos de aquel tiempo se pretendió, que prefería un ateo á un jansenista, y sobre esto se contaban mil anécdotas. Dicese entre otras que habiéndole pedido un personaje de la corte una embajada para un hermano suyo, Luis XIV le respondió: «¿Sabeis «que vuestro hermano tiene contra sí una vehemente sospecha de jansenismo?» Y como el cortesano le replicase: «Señor, es una calumnia: yo puedo asegurar á V. M. que mi «hermano es ateo;» dijo entonces el Rey con un semblante muy tranquilo: «¡Ah! eso es otra cosa.»

Al oír esto muchos se rien; pero Luis XIV tenía razón, porque en efecto *era otra cosa*. El ateo debía ser *condenado*, y el jansenista *desgraciado*. Un Rey no juzga como un confesor. En esta circunstancia podía justamente, ante todas cosas, consultarse la razón de Estado. Respecto de los errores religiosos, que sólo interesaban á la conciencia, y que no hacían culpable al hombre sino delante de Dios, Luis XIV podía decir muy bien: *Deorum iniuriae Diis curae*. Á lo menos no me acuerdo que la Historia lo haya sorprendido, queriendo anticipar en esta parte los decretos de la justicia divina. Mas en cuanto á los errores activos<sup>2</sup> que insultaban su autoridad, él no les perdonaba. ¿Y quién podría desaprobárselo? Por lo demás, se ha metido mucho ruido sobre esta famosa *persecucion*, ejercida contra los Jansenistas en los últi-

<sup>1</sup> Cuando fue arrestado en Bruselas por orden del Rey de España, se halló entre sus papeles todo lo que caracteriza á un partido formado. (Voltaire, *Siglo de Luis XIV*, t. III, c. 37). Otro proyecto más culpable, si no hubiese sido insensato, etc. (ibid.).

<sup>2</sup> Habiéndose unido en nuestro siglo el Ateísmo á un principio tan eminentemente activo como es el espíritu revolucionario, esta terrible unión le ha prestado una actividad que él no tenía sino por una circunstancia accidental, y acaso única; porque el ateo en general es tranquilo, y como ha perdido la vida moral, se pudre en silencio, y apenas ataca á la autoridad. En honor del género humano puede decirse que el Ateísmo, acaso hasta nuestros días, nunca ha llegado á formar una secta.

mos años de aquel reinado, y que en sustancia se redujo á algunas prisiones pasajeras, y algunas cartas-órdenes que probablemente serian agradables á unos hombres que no teniendo nada que perder en el Estado, sacaban toda su fama ó existencia de la atencion que ponía en ellos el Gobierno, enviándolos á disparatar á otra parte.

Se ha gritado altamente acerca de aquel arado, que se dice hizo pasar sobre el suelo de Port-Royal; mas yo no veo en ello cosa alguna atroz: todo castigo que no exige la presencia del paciente, es tolerable. Por otra parte, tenia mis dudas sobre la realidad de una solemnidad que me parecia muy poco francesa, cuando en un folleto jansenista nuevamente publicado he leído que *Luis XIV habia hecho pasar en algun modo el arado sobre el territorio de Port-Royal*<sup>1</sup>. Lo cual atenuaria notablemente la terrible severidad del Rey de Francia; porque nó es absolutamente lo mismo, por ejemplo, cortar en algun modo la cabeza, que cortarla real y efectivamente; pero quiero suponer lo peor, y admito que se hizo pasar el arado por aquel suelo, como se hace ordinariamente. Luis XIV haciendo producir trigo á un terreno que no producía sino malos libros, siempre habria hecho en ello un acto de prudente labrador y de buen padre de familia. Es una observacion tambien importante que el famoso usurpador, que ha hecho tantos males al mundo en nuestros dias, guiado solo por ese instinto que mueve á los hombres extraordinarios, no podia sufrir al Jansenismo, y que entre los nombres insultantes que distribuía liberalmente á los que le rodeaban, el título de *jansenista* tenia en su concepto el primer lugar<sup>2</sup>. Ni el Rey ni el usurpador se enga-

<sup>1</sup> *Del restablecimiento de los Jesuitas en Francia*: París, 1816.

<sup>2</sup> Es un ideólogo, un constituyente, un JANSENISTA. Este último epíteto es el *máximum* de las injurias. (El Sr. de Pradt, *Historia de la embajada de Varsovia*: París, 1815, en 8.º, pág. 4). Estas tres injurias son muy notables en la boca de Bonaparte. Reflexionando en esto, se exclama involuntariamente:

A veces me da miedo ciertamente  
Que tanto juicio el mismo diablo ostente.

ñaban sobre este punto. Uno y otro, aunque tan diferentes, se conducian por el mismo principio. Conocian á su enemigo, y lo denunciaban, por una antipatia espontánea, á todas las autoridades del universo. Aunque en la revolucion francesa los Jansenistas parece no haber servido sino como de segundos, á la manera que lo suele hacer el criado del verdugo; en el principio acaso fueron mas culpables que los innobles operarios que acabaron la obra; porque el Jansenismo fue quien dió los primeros golpes á la piedra angular del edificio con sus criminales innovaciones<sup>1</sup>, y en estos casos en que el error debe tener tan fatales consecuencias, el que lo trata de probar con razones, es mas culpable que el que asesina. No gusto de nombrar á nadie, sobre todo cuando los extravíos mas deplorables se encuentran reunidos á cualidades de algun precio; pero léanse los discursos pronunciados en la sesion de la *Convencion nacional*, cuando se discutió la cuestion de si el Rey podia ser juzgado; sesion que fue para el Rey mártir la escalera de su cadalso; y allí se verá de qué modo opinó el Jansenismo. Algunos dias despues solamente, es decir, el 13 de febrero de 1793 á las once de la mañana, yo mismo oí en el púlpito de una catedral extranjera explicar á los oyentes, que el orador llamaba *ciudadanos*, las bases de la nueva organizacion eclesiástica, diciendo: «Estais alarmados de ver que se confian las elecciones al pueblo; pero debeis acordaros que hace muy poco que ellas pertenecian al Rey, que al fin no era mas que un empleado de la nacion, y del cual felizmente nos hemos ya deshecho.» Nada puede mover ni convertir á esta secta; pero aquí es sobre todo donde se la debe comparar con sus no-

<sup>1</sup> «¿Quién ignora que esta *Constitucion civil del Clero*, que arrojando en medio de nosotros la tea de la discordia preparó vuestra destrucción total (la del Clero), FUE OBRA DEL JANSENISMO?» (*Carta de Thom. de Soer*, editor de las Obras completas de Voltaire, á los *Vicarios generales del Cabildo metropolitano de Paris*, en 8.º, 1817, pág. 9). No podemos menos de aceptar esta confesion, aunque no era necesaria. La obra maestra del delirio y de la indecencia puede, como se ve, servir de algo.

bles adversarios. Estos sin duda tenían mucho de que quejarse de un Gobierno que en su triste decrepitud los había tratado con tanta ingratitud é inhumanidad; mas sin embargo nada pudo entibiar su fe ni su celo, y los tristes restos de esta Orden célebre, recogiendo en el momento mas terrible sus fuerzas casi agotadas, pudieron ofrecer aun veinte y dos víctimas en los asesinatos *del Cármen*.

Este contraste no necesita de comentarios. Acuérdense los Soberanos de las últimas palabras de Fenelon, y velen atentamente sobre el Jansenismo. Mientras que la segur real no haya llegado á la raíz de esta planta venenosa, ella no dejará de extenderse en el seno de una tierra que ama, para arrojar despues mas léjos sus vástagos peligrosos. El protegerla, ó aun el disimularla, seria una falta enorme. *Esta faccion dañosa nada ha olvidado desde su nacimiento para disminuir la autoridad de todas las potestades eclesiásticas y seculares que no la fueron favorables*<sup>1</sup>. Todo hombre amigo de los Jansenistas, ó es jansenista, ó es loco. Aun cuando se pudiesen perdonar á esta secta sus dogmas atroces, su carácter odioso, su filiacion y su maternidad igualmente deshonrosas, sus procederés, sus intrigas, sus proyectos, y su obstinacion insolente, nunca les perdonaria su último crimen, que es el de haber hecho conocer el remordimiento al celestial corazon del REY MÁRTIR. Maldita sea por siempre la faccion indigna, que aprovechándose sin pudor, sin delicadeza ni respeto de las desgracias de la soberanía esclava y profanada, vino á tomar brutalmente su mano sagrada para hacerla firmar lo que aborrecia su corazon. Si esta mano próxima á encerrarse en la tumba ha creído que debía dejar un testimonio solemne de PROFUNDO ARREPENTIMIENTO, caiga esta confesion sublime, consignada en el inmortal *testamento*<sup>\*</sup>, como un peso terrible, un anatema eterno sobre un par-

<sup>1</sup> *Pedimento fiscal del abogado general Talon* del 23 de enero de 1688, inserto en los *Opúsculos* de Fleury, pág. 18. — Talon decia en 1688, *de treinta años acá*.

<sup>\*</sup> El de Luis XVI, donde manifiesta lá violencia que se le hizo pa-

tido culpable, que la hizo necesaria á los ojos de la inocencia augusta, inexorable solo para sí misma en medio de los respetos del universo.

ra firmar la *Constitucion civil del Clero*, obra de los Jansenistas, y primeros pasos avanzados para descatozar la Francia. (Véase en el t. XIV de la *Coleccion eclesiástica española* el cotejo de esta Constitucion civil con el *Arreglo del Clero* proyectado por las Cortes revolucionarias de España).